



Contenido

- **Presentación** **1**
- **Proyecto de Revitalización de Chaupimarca** **2**
 - ¿Qué es, qué plantea?..... 2
 - Propuesta sobre la reubicación de los equipamientos a ser afectado por el Tajo Abierto 6
 - Otras infraestructuras planteadas en el Borrador del Proyecto de Revitalización 10
- **Reposición, compensación y aporte voluntario, aspectos fundamentales para la expansión del Tajo Abierto** **11**
 - ¿Conoce usted sobre esto?..... 11
 - Reflexión 12
- **La Quinua, una parte de la historia** **12**
 - Etimología de la Quinua 12
 - Tradiciones 13
 - Impactos negativos al ambiente de la Quinua causados por empresa mineras 14
 - Proyecto Chuquitambo de Volcan traería graves consecuencias a la Quinua 15

Presentación

Nuestra ciudad vive un nuevo y triste capítulo en su ya dura existencia. El avance inexorable de la actividad minera, -esta vez de manos de la empresa Volcan y su "Plan L"- se prepara para destruir viviendas, plazas y calles que han sido parte de la identidad de Cerro de Pasco.

Dentro de muy pocos días, los cerreños veremos caer hecho polvo, la plaza Chaupimarca, la iglesia, el colegio Lorenzo Rocovich, el Mercado El Baratilo, el Óvalo Gerardo Patiño, y serán destruidos o seriamente afectados cientos de viviendas y tradicionales jirones como Matadería, Junín, Carrión, Grau, etc. En el presente Boletín N° 10 del Centro Labor, Usted, amable lector encontrará amplia información y análisis del desarrollo de este drama urbano.

La empresa Volcan, como si armara un rompecabezas sin forma, pretende "reconstruir" parte de la infraestructura que va a destruir y colocarlo en algunos espacios vacíos que aún no les toca ser arrasados por el avance del tajo abierto. En respuesta, la Municipalidad provincial viene elaborando una propuesta llamada "Revitalización del Distrito de Chupimarca", proponiendo la reposición y reubicación de equipamiento que va a ser destruido y otras propuestas para "mejorar la calidad de vida y el rol de gobierno y centro cultural, financiero y administrativo de Chaupimarca".

Independientemente del resultado final de esta contradicción ¿Es posible pensar desarrollar una ciudad medianamente saludable con un tajo abierto que lo desgarra minuto a minuto? ¿Es suficiente reconstruir lo destruido para tener la ficción de que hay una ciudad? ¿Es realmente posible "revitalizar", "desarrollar", o "planificar" la ciudad de Cerro de Pasco, si día a día se contamina su aire, se llena de tóxicos los pulmones de sus habitantes, se le niega derechos básicos de habitabilidad y servicios, como agua y saneamiento, se depositan en su castigado suelo, miles de toneladas de desmontes?

¿Acaso no ha llegado la hora de sacudirnos de nuestro fatalismo ("así es la vida", "a nosotros nos ha tocado sufrir"), ingenuidad ("la empresa tiene que reconstruir lo que destruye"), oportunismo ("no importa que destruya mi casa con tal que me pague bien") o hasta complicidad de bailar al ritmo de la música que pone la actividad minera? ¿Acaso la población de Cerro de Pasco no tiene derecho a un lugar seguro y habitable?, Acaso la destrucción de una ciudad capital no es una asunto que debe merecer importancia nacional y que debe ser política pública? ¿Acaso no es un asunto que involucra directamente a la empresa minera en primer lugar, pero también al Estado al gobierno nacional, al gobierno regional, local y a todos los cerreños? ¿De aquí al 2,030 (Plan de expansión y producción de la Volcan) cuando muchos de los lectores tal vez ya no estemos en este mundo ¿cuántos capítulos más de destrucción sufrirá Cerro de Pasco para seguir creyendo que tiene ciudad?.



LABOR
Centro de Cultura Popular

1981 - 21 de noviembre - 2007
Jirón Junín N° 266, Chaupimarca.
Cerro de Pasco – Perú.
Tel.: 063 422410 Fax: 063 422627
e-mail: laborpas@terra.com.pe
www.laborpasoperu.org.pe

Proyecto de Revitalización de Chaupimarca

¿Qué es, qué plantea?

La comuna provincial viene elaborando la propuesta para dar salida a los problemas generados a partir del “Plan L” presentado por la Empresa Volcan; este proyecto denominado “Revitalización del Distrito de Chaupimarca”, ha venido recibiendo los aportes de los integrantes de la Sub Comisión de Expansión del Tajo Abierto. El 30 de mayo, en su séptima sesión, la Municipalidad Provincial de Pasco, presentó la parte técnica de este documento denominada “Reposición de Equipamiento”, ante la Minera Volcan y demás integrantes de esta comisión. A continuación presentamos el borrador al que tuvimos acceso de la propuesta del Proyecto de Revitalización comparado con lo que propone la empresa. Cabe mencionar que este documento borrador todavía no ha sido puesto a consideración de la población, seguramente en los próximos días se presentará a la empresa e instancias del gobierno.

El documento borrador elaborado por la Municipalidad esta compuesto de tres partes, la primera es la **Introducción**, en ella mencionan que lo presentado por Volcan pone en riesgo la permanencia del Distrito de Chaupimarca, textualmente dice: *“La continuidad de la vigencia del Distrito de Chaupimarca y la Ciudad de Cerro de Pasco como capital del Departamento de Pasco se pone en riesgo, motivo por el cual se propone la revitalización, puesta en valor y desarrollo del casco urbano antiguo de la Ciudad con el objetivo de mejorar la calidad de vida y el rol de gobierno, centro cultural, centro financiero y centro administrativo”*.

Además en esta parte mencionan que pretenden definir y orientar la reurbanización en áreas urbanas, tener claro sobre las calles tradicionales, los medios económicos y la coexistencia entre ciudad – minería, entre otros. Se proponen como objetivos: *“Formular una estrategia de intervención pública para estimular la inversión privada en el reordenamiento de la Ciudad de Cerro de Pasco, con la pretensión de convertir el espacio congestionado y ruinoso en un modelo de infraestructura urbana, transportes, servicios, preservación del patrimonio y diseño de espacios abiertos modernos y sostenibles”* y *“Potenciar el rol económico de la ciudad y mejorar el nivel de vida de sus habitantes”*.

El segundo punto de esta propuesta borrador del Proyecto de Revitalización corresponde al **Diagnóstico Situacional del Distrito de Chaupimarca**, menciona sobre los recursos hídricos que se encuentran en la ciudad y los cercanos como la laguna de Yanamate y Patarcocha, los ríos cuyas nacientes están cercanas, Río Tingo, Pucayacu, San Juan y Pariamarca, entre otros.

Coincidimos y seguramente muchos de ustedes lo harán con lo que se menciona que *“el distrito de Chaupimarca aun mantiene vigente su potencial como centro comercial, de negocios y punto neurálgico de interconexión vial de la Región de Pasco, que ante la amenaza de destrucción que se cierne sobre la ciudad, urge con mayor prontitud repotenciar propuestas para relanzar el centro histórico de la Ciudad de Cerro de Pasco como un polo de desarrollo atractivo para el asentamiento de organismos estatales y financieros”*.

Es importante resaltar, el documento menciona que el 61% de viviendas están construidas con ladrillos o bloques de cemento, donde más del 25% de los asentamientos humanos de la periferia no tienen acceso a agua para consumo humano y un 33% sin acceso a los servicios de desagüe, pero en la zona del mercado un 95% cuenta con estos servicios. El 11.07% de Instituciones Educativas existentes en la provincia de Pasco, se encuentran en el distrito de Chaupimarca entre ellas tenemos: 35001, 35002, Lorenzo Rocovich, Uliachín, Antenor Rizo Patrón (Ex INEI 3), Daniel Alcides Carrión (Ex Gran Unidad), Gerardo Patiño López (Ex Comercio) y Ricardo Palma.

Otro elemento ha resaltar del Proyecto de Revitalización (borrador), es que afirma la importancia de la actividad económica comercial que tiene el distrito de Chaupimarca, de la misma manera en el diagnóstico hacen referencia a la Resolución Directoral N° 1031/INC (Octubre 2002), que declara Monumento integrante del Patrimonio Cultural de la Nación al Mercado Central de Pasco, resolución que en diciembre del 2006 es dejado sin efecto por Resolución Directoral N° 2144/INC, situación no definida aún, seguramente la Municipalidad esta realizando el seguimiento correspondiente, esperamos que sea así.

Finalmente, el tercer punto de este proyecto tiene como título **Componente Urbano del Plan de Revitalización**. Para hacer la comparación con lo que propone la Minera Volcan tomamos los documentos presentados, “Plan L” (Proyecto de ampliación del Tajo Abierto), y “PACRI” (Plan de Compensación y Reasentamiento Involuntario), que, como es de conocimiento público la empresa lo ha planteado, en dicho documento literalmente dice: “El Plan L comprende la ampliación del tajo en la pared Sur-este el que considera tres áreas: La primera es el área de minado con un ancho promedio de 50 m. y tiene una extensión de 4.7 Has.; la segunda es el área de seguridad con un ancho promedio de 30 m. y tiene una extensión de 2.6 Has., y la tercera se considera como área verde de aproximadamente 4.1 Has. y ancho promedio de 20 m., en los tres casos implica una longitud promedio de 800 m. haciendo un total de 11.4 Has.”

Además es necesario tener en cuenta que el Plan L, menciona que Volcan tiene previsto su ampliación a corto, mediano y largo plazo para sus operaciones del tajo abierto, **“Corto Plazo (18 meses):** Comprende el desarrollo del Plan C y Plan Diamante ubicados en el lado este del tajo y el periodo de minado va de Enero del 2007 a Junio del 2008. **Mediano Plazo (5 años):** Involucra la explotación de las reservas probadas ubicadas en la pared sur este del tajo, este proyecto se denomina “Plan L” y su explotación está prevista realizarla desde el mes de Julio del 2008 a Julio del 2013. **Largo Plazo (15 años):** Involucra la explotación de los recursos minerales ubicados en la pared oeste del tajo, este proyecto se denomina “Plan G” el cual requiere realizar trabajos de exploración para determinar las reservas probadas y probables, así como el posible traslado de la infraestructura de la zona industrial, estando prevista su explotación desde el mes de agosto del 2013 a diciembre de 2028.”

Desde nuestro punto de vista, toda propuesta para consolidar el desarrollo urbano de la ciudad de Cerro de Pasco debe tener en cuenta estos planes, sobre todo el de largo plazo para que dentro de unos años no estemos discutiendo nuevamente lo mismo. Por ello, nos parece que la Municipalidad debe elaborar una propuesta de largo plazo y no una solución de cambio de ubicación, como aparece planteado en el borrador del Proyecto de Revitalización. Es momento de plantear la discusión nacional de políticas que normen el desarrollo sostenido de ciudades donde su desarrollo esta en conflicto con la minería u otra actividad extractiva, con el caso de Cerro de Pasco se

debe iniciar la discusión de separación de espacios, priorizando la vida del ser humano en un **lugar seguro e intangible para centros urbanos.**

En la séptima sesión realizada el 30 de mayo de la Sub Comisión de Expansión del Tajo Abierto, el Ing. Elmer Escandón de la Municipalidad Provincial de Pasco, en su exposición técnica denominada “Reposición de Equipamiento”, mencionó: “...Debo destacar que esta exposición no lleva consigo ninguna afirmación tácita ni explícita en el sentido de que ya se esta aprobando el proyecto de expansión del tajo, simplemente es el consolidado del trabajo que hemos venido realizando a través de la Sub Comisión del Tajo Abierto...”.

Cumpliendo con nuestro objetivo de informar, en esta parte trataremos de presentar lo que el “Plan L” y “PACRI” menciona y lo expresado por los representantes de la municipalidad en la reunión.

Sobre el Equipamiento Urbano

Inventario planteado por el Proyecto de Revitalización

1. Comisaría de la Policía Nacional de Chaupimarca
2. Plaza Chaupimarca
3. Iglesia Chaupimarca
4. Institución Educativa Lorenzo Rocovich
5. Mercado El Baratillo
6. Ovalo Gerardo Patiño López
7. Sede de la Compañía de Bomberos
8. Plazuela Daniel Alcides Carrión
9. Juegos Infantiles ubicado entre Jr. Pisco y Jr. Matadería
10. Graderías del Jr. Pisco
11. Plazuela del AA.HH. Gregorio Cornelio
12. Paradero de Taxis y Colectivos que se dirigen a Rancas,Sacrafamilia, Quiulacocho, etc.
13. Loza deportiva ubicada en AA.HH. César Córdova Sinche
14. Loza deportiva ubicada en Matadería
15. Sistema de interconexión vial Chaupimarca – Yanacancha
16. Terminal Terrestre Interdistrital “Dignidad”
17. Pistas y veredas diversas.

Fuente: Exposición Ing. Elmer Escandón y Arq. Fredy Tolentino, técnicos de la Municipalidad Provincial de Pasco, en reunión del 30 de mayo de la Sub Comisión de Expansión del Tajo Abierto. Mayo 2007.

Por su lado el “Plan L”, sobre equipamiento urbano a ser afectado, menciona:

Equipamiento Urbano encontrado en la zona – Plan L
1. Plaza Chaupimarca
2. Comisaría Chaupimarca
3. Iglesia de Chaupimarca
4. Institución Educativa Rocovich
5. Mercado Baratillo

Fuente: Plan L. Volcan Compañía Minera S.A.A. Febrero 2007

Con solo mirar los cuadros nos damos cuenta que es necesario que la Empresa Volcan asuma no solo las cinco infraestructuras que menciona en el documento, es mucho más lo que tiene que ser tratado en este proceso.

Sobre viviendas afectadas

El Ing. Elmer Escandón de la Municipalidad Provincial de Pasco, sobre el punto en su exposición dijo: “Asimismo, hemos detallado las **viviendas afectadas** (considerando las manzanas y el número de predios a ser afectados), que hacen un total de 351 predios, de los cuales, 14 corresponden a la municipalidad provincial”.

Nro.	Manzana	Nro. de Predios
1	A	22
2	B	6
3	E	28
4	G	5
5	F	26
6	N	4
7	N	20
8	M	13
9	P	12
10	Q	5
11	R	10
12	V	16
13	U	27
14	S	15
15	AA	11
16	BB	3
17	AAHH	79
18	PP	21
19	Sueltos	28
Total		351

En el cuadro presentado por la comuna no queda claro cuales son los predios de la municipalidad, necesitamos conocer, por su lado el documento PACRI de Volcan sobre el punto presenta el cuadro globalizado, ninguno de los documentos presenta la relación detallada.

El documento de Volcan dice: “El área comprometida tiene una extensión de 11.40 Has. A lo largo de los 800 ml. se localizan aproximadamente 418 predios entre viviendas e inmuebles en situación de riesgo a punto de colapsar, comprendiendo equipamiento urbano instalado como comisaría, inst. educativa, iglesia y otros...” Y presentan el siguiente cuadro:

Relación de Viviendas e infraestructura afectada

Sector	Viviendas e infraestructura
Chaupimarca – Matadería	259
César Córdova	97
Gregorio Cornelio	62
Total	418

Fuente: Plan de Compensación y Reasentamiento Involuntario-PACRI

Volcan Compañía Minea S.A.A. Febrero 2007.

Sobre las vías a ser afectadas

La Municipalidad presentó la siguiente información:

Nro.	Av./Jr./Calle	Longitud (Mts.)
1	Jr. Apurímac (Interconexión Vial Chaupimarca – Yanacancha)	528.60
2	Jr. Matadería	146.20
3	Jr. Pisco	61.10
4	Jr. Nazca	73.50
5	Jr. Rockovich	92.00
6	Jr. Junín	104.70
7	Jr. Carrión	112.40
8	Jr. Libertad	190.90
9	Jr. Grau	122.20
10	Jr. Bolognesi	117.30
11	Calle Marquez	23.40
12	Jr. Lima	242.10
13	Jr. Morales Janampa	88.20
14	Jr. San Cristóbal	61.50
	Total vías asfaltadas	1964.10
	Total vías afirmadas	1600.00

Volcan, en el Plan L no detalla la longitud de vías a ser afectados, solo presenta la descripción de la Red Vial existente.

Sobre el Sistema de Agua y Desagüe

El 30 de mayo, en la reunión de la Sub Comisión de Expansión del Tajo Abierto, el Ing. Elmer Escandón mencionó: "...Tuberías de distribución afectadas corresponden a 2,379 metros lineales; asimismo, se está afectando la red troncal de agua que abastece al reservorio de "Cruz Blanca". Del mismo modo la red troncal de desagüe será afectada, dado que va a ser derruida gran parte de terreno, prácticamente quedaría un sistema colector sobredimensionado; del mismo modo se afectará el sistema comercial de EMAPA Pasco, dado que se tiene un total de 492 conexiones domiciliarias que prácticamente ya no están haciendo uso de este servicio, dejando de facturar al año S/. 32,176.80 por destrucción de viviendas, S/. 45,340.00 por cambio de uso (comercial a residencial), y las viviendas adquiridas por Volcan han generado una deuda de S/.28,976.02. Por todas estas consideraciones EMAPA informó que actualmente tienen una pérdida anual aproximada de S/. 106,492.82".

Por su parte en el Plan L presentan el cuadro siguiente:

Redes de Distribución dentro del Área a Solicitar

Diámetro (mm)	F°F°	PVC	TOTAL
250	47		47
200	74	89	163
150	151		151
100	661	303	964
75		187	187
25		156	156
12.5	90		90
Total	1023	735	1758

Fuente: Plan L, Volcan Compañía Minera S.A.A. Febrero 2007

Además el Plan L, menciona: "También se encuentra la instalación de la línea de conducción que tiene su inicio en el Reservorio del Barrio Uliachin y que abastece al Reservorio de Huancapucro, con una longitud total de 1,180 m. de tubería PVC PN10/PN15, de los cuales 950 m aproximadamente se ubican dentro del área solicitada".

Sobre el sistema de alcantarillado, en el Plan L menciona: "Dentro del Distrito de Chaupimarca, la



red sanitaria de alcantarillado actual cubre la mayor parte del área, está conformada por tuberías de concreto simple normalizado de 10", 12" y 14", y presenta el siguiente cuadro:

Red de recolección dentro del área a solicitar

Diámetro (mm)	Concreto Normalizado
250	2,037
300	20
350	322
Total	2,379

Fuente: Plan L. Volcan Compañía Minera S.A.A

Sobre el impacto medio ambiental

En la exposición el representante de la municipalidad manifestó: "en el distrito de Chaupimarca afectará el desarrollo socio económico, asimismo se van a afectar las áreas urbanas consolidadas en este distrito. En el distrito de Yanacancha, al depositar más desmontes mineros en la zona de Rumiallana se afectará el Asentamiento Humano "27 de Noviembre", el cauce del río Tingo y toda la población aledaña, río abajo. En el distrito Simón Bolívar, dado que se pretende depositar desmontes mineros en la zona de Hanancocha y Pampaseca, el impacto será similar, el Pueblo Joven "José Carlos Mariátegui" se verá afectado, así como la Comunidad Campesina de Quiulacocha y el cauce del Río San Juan se agravará la situación".

Como mencionamos en el Boletín N° 9, al expandirse el tajo abierto, como lo propone Volcan afectaría 11.4 Has. de zona urbana, de los cuales lograría obtener 11'800,000 TM de mineral hasta el 2013, para ello tendrá que remover 46'500,000 TM de desmonte a ser depositado hasta el 2009 en Rumiallana y luego en las otras zonas.

Propuesta sobre la reubicación de los equipamientos a ser afectado por el Tajo Abierto

En el Plan L, sobre el tema encontramos que Volcan propone reubicar algunas zonas que serían afectadas a lugares cercanos de donde se encuentra

actualmente; en el siguiente gráfico podemos observar con claridad.

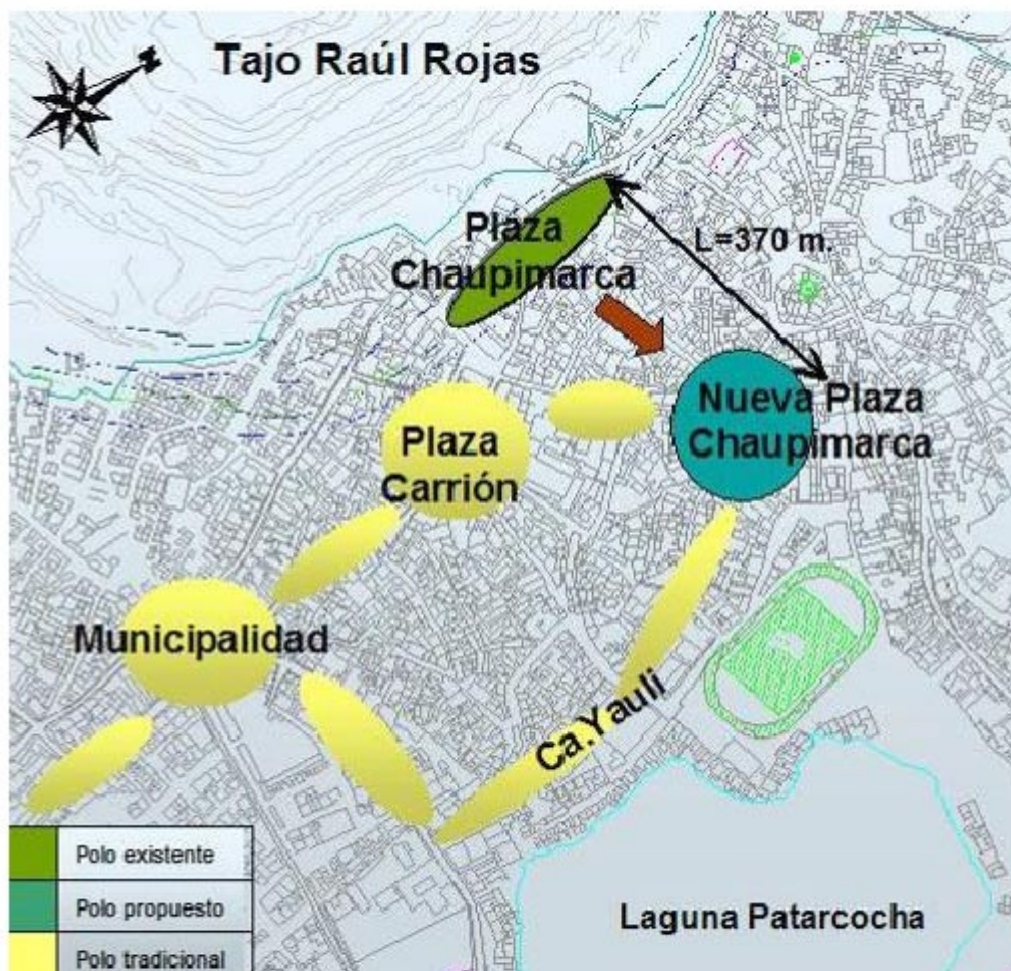


Fig.5.5.7-1 : Polos de Desarrollo Existentes

Fuente: Plan L. Volcan Compañía Minera S.A.A

La nueva Plaza de Chaupimarca que propone Volcan contendría en su perímetro la Comisaría, la Iglesia y la Escuela Rocovich, en un área de 7,042.20 m² Presenta dos alternativas:

1. ALTERNATIVA A: Ca. Bolognesi (a una distancia aproximada de 200 metros del límite de la zona de seguridad. El gráfico corresponde a esta alternativa.
2. ALTERNATIVA B: Av.1° Mayo y Av. Insurgentes (Chaquicocha), con un área disponible de 70,000

m², según el documento Plan L propuesto por la población del Asentamiento Humano Tupac Amaru, Tahuantinsuyo y Uliachin, mediante memorial presentado a la municipalidad en enero de este año.

Por su parte el arquitecto Fredy Tolentino, integrante del equipo técnico de la Municipalidad Provincial de Pasco, mencionó: "...Voy a detallar la propuesta de la Sub Comisión sobre la reubicación de los diferentes equipamientos que por la ampliación del Tajo Abierto se perdería..."

Institución Educativa Lorenzo Rocovich, Plaza Chaupimarca y Mercado Baratillo.

“Los primeros equipamientos que se perderían son la Institución Educativa “Lorenzo Rocovich”, la Plaza Chaupimarca y el Mercado “El Baratillo”; la reubicación esta en función a la propuesta de Volcán; su nueva ubicación se propone en el Jr.

Bolognesi y el Jr. Yauli, para ello es necesario se amplié esta zona, porque de acuerdo a normas y a la realidad, no podemos estar atosigando tanto equipamiento en un solo sector... ya que la reubicación del mercado “El Baratillo” sería como centro comercial, considerando estacionamientos y áreas libres...” (Fredy Tolentino).

Sobre la Escuela Rocovich

Comparando el Plan L y el Proyecto de Revitalización encontramos estas diferencias:

	Plan L		Proyecto Revitalización	
	Existente	Proyectada	Existente	Propuesta
Área de terreno	2,740 m ²	2,750 m ²	2,858.89 m ²	2,875.80 m ²
Área ocupada/construida	988 m ²	1,605.97 m ²	709.77 m ²	2,578.59 m ²
Área de patio			704 m ²	

Fuente: Plan L y Borrador del Proyecto Revitalización

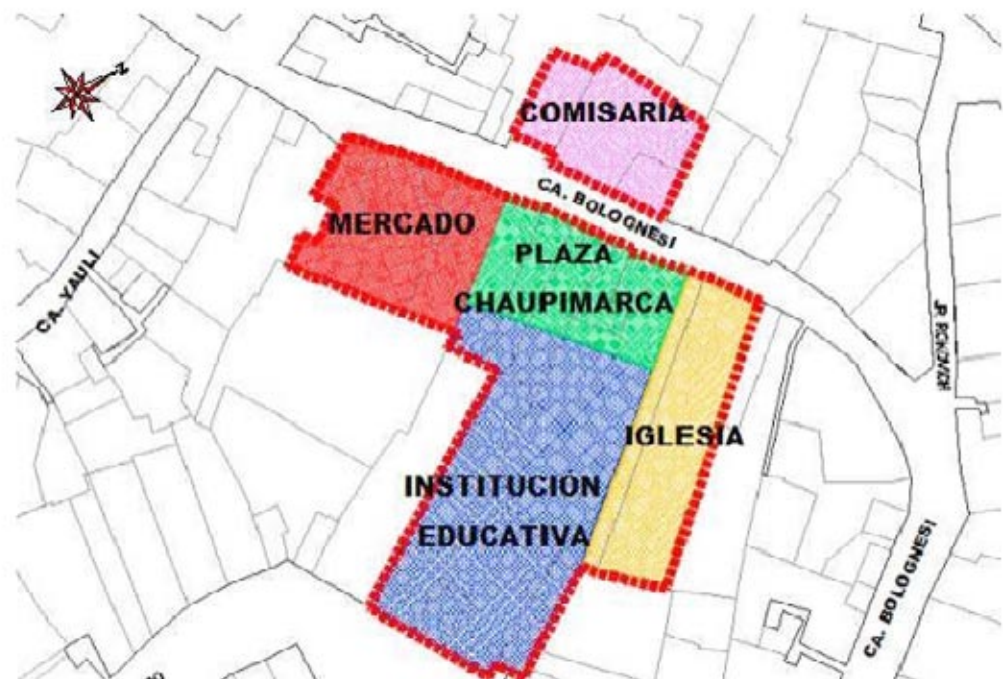
Elaboración: Centro Labor

En cuanto a la ubicación, como mencionamos Volcan plantea ubicar todo en un solo lugar (Calle Bolognesi), como podemos ver en el gráfico anterior; por su lado el borrador del Proyecto de Revitalización menciona: “Se propone su reubicación en las inmediaciones de la actual ubicación de la institución educativa, es decir al costado del área verde anexo al Tajo Abierto”. Nos causa sorpresa que la Municipalidad este planteando que se construya una escuela al borde del tajo, esto es atentar contra la salud de los niños y niñas, ha sabiendas que existe casos de personas con plomo en la sangre.

Plaza Chaupimarca

Como podemos ver en el gráfico, Volcan propone que la plaza, el mercado, la escuela, la iglesia y la comisaría estén en un solo espacio.

Fig. N° 5.5.7-4: Planta de la Nueva Plaza Chaupimarca y Equipamiento Urbano



Fuente: Plan L. Volcan Compañía Minera S.A.A

Referente a la Plaza, la Municipalidad Provincial en el borrador del Proyecto de Revitalización menciona: “Segunda plaza de la ciudad antigua, lugar donde en 1820 luego de la Batalla de Uliachín el 7 de diciembre se proclama la Jura de la Independencia eligiéndose a su primer Alcalde

al señor Ramón Arias, contigua a esta Plaza puede visitar la Iglesia Matriz San Miguel de Chaupimarca

que fue declarado en 1997 Patrimonio Histórico Monumental de la ciudad de Cerro de Pasco”.

En cuanto a su ubicación y área lo presentamos en el siguiente cuadro:

	Plan L	Proyecto Revitalización
Ubicación	Calle Bolognesi	Intersecciones del Jr. Bolognesi y Calle Yauli,
	Av. 1º Mayo y Av. Insurgentes	
Área actual		758.68 m ²
Área proyectada	1,041.70 m ²	1,408 m ²

Fuente: Plan L y Proyecto de Revitalización

Elaboración: Centro Labor

Mercado Baratillo

El borrador del Proyecto de Revitalización plantea: “Se propone su reubicación en el terreno ubicado entre la futura vía enmarcado dentro del anillo vial del distrito, calle San Cristóbal y Jr. Morales Janampa en un terreno triangular óptimo para la ubicación de un Centro Comercial Mirador denominado Centro Comercial “Baratillo”, con vías carrozables y peatonales capaces de absorber el flujo de compradores.

Como segunda propuesta, se plantea la ubicación de este mercado convertido en centro comercial, en los terrenos adquiridos por la empresa minera Volcan, entre los jirones Bolognesi y Yauli, tomando en consideración la ampliación de las vías anexas a ella; es decir los jirones Bolognesi y Yauli de modo que permita un flujo vehicular sin congestión”. En cuanto al área podemos ver en el siguiente cuadro.

	Plan L		Proyecto Revitalización	
	Existente	Proyectada	Existente	Proyectada
Área de terreno	751.40 m ²	1,195 m ²	800 m ²	2,292.86 m ²
Área construida	866 m ²	1,663.96 m ²	866 m ²	5,778.59 m ²

Fuente: Plan L y Borrador del Proyecto de Revitalización

Elaboración: Centro Labor

Comisaría PNP – Chaupimarca



Local de los Bomberos

El 30 de mayo en su exposición el arquitecto Tolentino mencionó: “El local de la Compañía de Bomberos, se propone ubicar en el Jr. Circunvalación Arenales donde ya tienen un local, ellos ya tienen un terreno, lo que se está solicitando a la empresa minera es que su reposición sea en equipamiento y en la construcción de ambientes adecuados”.

Comisaría de Chaupimarca

El arquitecto Tolentino en la reunión del 30 de mayo, manifestó: “La Comisaría de la Policía de Chaupimarca, su posible ubicación sería el actual campo ferial (relleno Patarcocha), porque debería estar ubicado en una zona próxima a una vía principal que permita su rápido traslado o movilización de sus unidades. La ubicación que se proponía entre Bolognesi y Yauli no permitiría a la policía el desplazamiento de sus unidades de manera eficiente...”

A continuación presentamos lo que plantean ambos documentos.

	Plan L		Proyecto Revitalización	
	Existente	Proyectada	Existente	Proyectada
Área de terreno	625 m ²	800 m ²	2,413.42 m ²	2,450 m ²
Área ocupada/construida	568.91 m ²	740 m ²	1,402.03 m ²	1,450 m ²
Área libre (*)	72.95 m ²	367.30 m ²		
Área losa deportiva			704 m ²	

(*) Este dato en el Plan L se encuentra en tamaño pequeño.

Fuente: Plan L y Borrador del Proyecto de Revitalización

Elaboración: Centro Labor

Terminal Terrestre Dignidad

Sobre esta infraestructura el arquitecto Tolentino dijo: “Se esta perdiendo también el Terminal Terrestre Interdistrital “Dignidad”, que permite a los pobladores del interior de la provincia de Pasco visitar o hacer intercambio comercial... su ubicación estaría en el actual Asentamiento Humano “César Córdova Sinche”, por la zona donde actualmente existe una losa deportiva; también de acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano, se está planteando una vía al rededor del Tajo Abierto lo cual permitiría enlazar fácilmente a las diferentes vías del distrito y ciudad...”

En el documento de Revitalización menciona que este terminal debe tener un área de terreno de 4,592.54 m², el área a construirse todavía no estaba definido en el documento al que tuvimos acceso, como mencionamos al inicio todavía en borrador.

Iglesia Matriz “San Miguel de Chaupimarca”

En su exposición el arquitecto Fredy Tolentino manifestó: “Uno de los temas que se ha estado trabajando con bastante detenimiento es la Iglesia

Matriz de Chaupimarca; una iglesia no puede funcionar sin una plaza o sin un parque... se esta proponiendo que esté próximo a la Plaza “Daniel Alcides Carrión”, en este caso la responsabilidad de la reubicación tendría que ser manejo y propuesta de la empresa Volcán. Del mismo modo, se esta perdiendo otro de los equipamientos que es el Óvalo “Gerardo Patiño López” y lo que se esta proponiendo es que este óvalo se reubique entre las calles del Jirón Libertad (por la zona donde actualmente esta ubicado el mercado “El Baratillo”) y la futura avenida, propuesta de Volcán”.

El borrador del Proyecto de Revitalización literalmente dice: “Es un equipamiento del tipo religioso que data de los años 1,835. En este recinto religioso se desarrollaron diferentes acontecimientos históricos como: Bautizo de Daniel A. Carrión el día 02 de octubre de 1957, misa para los miembros de la Columna Pasco antes de partir a la guerra del Pacífico. Se ubica entre las intersecciones del Jr. Grau y Bolognesi, frente a la plaza Chaupimarca”; en el siguiente cuadro presentamos lo que proponen tanto Volcan como la municipalidad.

Área	Plan L	Proyecto Revitalización
Área de terreno existente	1,126.60 m ²	1,226.60 m ²
Área construida existente	1,150.94 m ²	1,360.30 m ²
Área propuesta		
Área de terreno propuesto	1,255.50 m ²	1,369.84 m ²
Área a ser construida	1,292.38 m ²	1,350 m ²

Fuente: Plan L y borrador del Proyecto de Revitalización

Elaboración: Centro Labor

Losas Deportivas de Rocovich y de César Córdova Sinche

El arquitecto de la municipalidad mencionó: “Se perdería el complejo deportivo ubicado en Rocovich y del Asentamiento Humano “César Córdova Sinche” y su reubicación sería en el

Barrio Moquegua y Huancapucro, recuperando toda esta zona a nivel de complejo deportivo, que cuente con parque infantil y losas deportivas...pero necesitamos que en esta zona se habilite una vía peatonal y vehicular de tal manera que podamos estar revitalizando este sector de Huancapucro – Moquegua...”

En el documento borrador de Revitalización menciona: área de terreno 1680 m² y área construida de 1,408 m², no precisa si el área mencionada es de las dos losas o solo de una. Propone ubicarlo en Huancapucro. Contaría con un área total de terreno construido de 2,797 m².

Otras infraestructuras.

El Arquitecto Fredy Tolentino manifestó: “Del mismo modo, se esta perdiendo las **graderías del Jirón Pisco**, su reubicación se esta proponiendo en la conexión de la Iglesia Huancapucro y el Jirón Matadería. Cuenta con un área de terreno construido de 135.54m², según el borrador de Revitalización, además propone reubicarlo como vía de acceso peatonal a la Capilla de Huancapucro, el área de terreno construido que se plantea es de 232 m².

La **interconexión vial entre Chaupimarca y Yanacancha**, “sería la misma que la Empresa Volcan ha propuesto con un intercambio a desnivel por la misma topografía que presenta esta zona. Se esta perdiendo, como ya lo mencionó el ingeniero Escandón alrededor de 3,500 metros lineales de vías, queremos que estas vías se reubiquen y se revitalicen en diferentes zonas del distrito...” En el borrador del proyecto presentado por la municipalidad menciona que existe 190 Km de vías pavimentadas y 1.60 km no pavimentada, propone:

Ítems	ml
Ampliación de vía	2,718.35 ml
Av. 6 de Diciembre	2,410.39 ml
Jr Alfonso Ugarte	640.96 ml
Av. 6 de Enero	1,486.21 ml

Fuente: Borrador del Proyecto de Revitalización

“Necesitamos también que se **revitalice el sistema de agua potable**, pero con la construcción de dos reservorios en las alturas del Pueblo Joven Túpac Amaru y del Barrio Huancapucro - Barrio

Moquegua; eso existe, pero veamos actualmente de que manera se esta alimentando; es una red que llega a este reservorio de donde se distribuye el agua para los diferentes sectores. Lo que necesitamos es la construcción de este reservorio para poder abastecer de agua a parte del sector Tupac Amaru... También la construcción de este reservorio va a permitir abastecer de agua a la futura área de expansión urbana (Yanamate)...”

“De igual manera, necesitamos la **reubicación del “Terminal Terrestre Interprovincial”** porque tenemos muchos problemas al interior del distrito, su sistema vial no es adecuado; sería en los terrenos próximo al Asentamiento Humano “Túpac Amaru, en el sector denominado Chaquicocha; la propuesta es también instalar áreas verdes que complementen el futuro circuito terrestre alrededor de la laguna Patarcocha...”

“De igual manera se esta perdiendo **14 predios de la municipalidad**, éstos tienen que reponerse en algún lugar considerando la reubicación de las personas que están como inquilinos... De igual manera, la reposición de la Plazuela “Daniel A. Carrión” que sería en el Barrio Santa Rosa”. Dice en el borrador del Proyecto de Revitalización que son terrenos que se vienen utilizando como vivienda, comercio y otros, cuya área de terreno sería 15,715.45 m²; a cambio de estos predios la municipalidad propone la reposición en el Terminal Terrestre de Chaquicocha, cuya área sería de 32,906.49 m² y la construcción en 14,175 m².

“Tenemos también los problemas del medio ambiente; se esta solicitando a la Empresa Minera Volcán la presentación del **Estudio de Impacto Ambiental** por la ampliación del Tajo Abierto... dentro de ello se esta considerando el resarcimiento del impacto ambiental en los distritos de Chaupimarca, Simón Bolívar y Yanacancha...”, mencionó el Ing. Tolentino.

Otras infraestructuras planteadas en el Borrador del Proyecto de Revitalización

Plazuela Daniel Carrión

Ubicada en la intersección del Jr. Graú y Dos de Mayo, en esta plazoleta podemos encontrar el monumento del Mártir de la Medicina Daniel Alcides

Carrión García, cuenta con un área de terreno construido de 123.19 m². El borrador del Proyecto de Revitalización propone ubicarlo, en caso de darse, en Chaquicocha, contaría con un área de terreno construido de 5,517.64 m².

Óvalo Gerardo Patiño López

Situado en la Calle Apurimac, con un área de terreno construido de 253.70 m²; en el documento

borrador de revitalización propone ubicarlo entre el Jr. San Cristóbal y la calle Libertad, además debe tener un área de terreno construido de 469.35 m².

Reposición, compensación y aporte voluntario, aspectos fundamentales para la expansión del Tajo Abierto

¿Conoce usted sobre esto?

El Ing. Elmer Escandón, en la reunión de la Sub Comisión de Expansión del Tajo Abierto, realizado el 30 de mayo del 2007, en su exposición denominada "Reposición de Equipamiento", en la sección, compensación urbana y socio cultural, manifestó lo siguiente: "... Como ya es de consenso a nivel de la Sub Comisión, se ha visto por conveniente que este proceso de expansión del Tajo Abierto sea enfocado en tres aspectos fundamentales: el aspecto de la **reposición** de todo el equipamiento que perdería la ciudad, el aspecto de **compensación**, o sea qué gana la ciudad al ceder sus terrenos y un tercer aspecto que seguramente va a ser discutido en su oportunidad, es el **aporte voluntario**.

Dentro de la compensación urbana y socio cultural, es de consenso una compensación que permita que nuestra ciudad se desarrolle tan igual que otras zonas... Se ha decidido que debemos tener en cuenta siete aspectos fundamentales; los cuatro iniciales están comprendidos en:

(1) Vivienda, ya que el avance del Tajo Abierto ha venido ocasionando rajaduras a muchas viviendas; asimismo están las viviendas comprendidas dentro del "Plan L", motivo por el cual se esta solicitando una compensación de habilitación urbana de 35 hectáreas en el corto plazo... Asimismo, esta la construcción de un Centro Cívico... con ello pretendemos atraer, quizá a la Defensoría del Pueblo, a la SUNAT y otros organismos que actualmente trabajan en locales alquilados en el distrito de Yanacancha.

(2) Educación. Se ha considerado la construcción, administración y mantenimiento del Centro de Capacitación Laboral, cuya propuesta la tenemos de parte de la empresa; también esta la construcción de un Polideportivo o un coliseo cerrado...

(3) Salud. Como compensación solicitamos la intervención integral en la población afectada por

plomo en la sangre y la construcción de un reservorio para agua potable de 2,000 m³ a la altura de Tahuantinsuyo que permita dotar de agua a esta zona, al sector de Túpac Amaru, Relleno de Patarcocha y tal vez a la probable área de expansión urbana de Cerro de Pasco.

(4) Sistema Vial. Para evitar que nuestras calles pequeñas y angostas sigan siendo transitadas por vehículos de alto tonelaje o buses de gran tamaño, necesitamos trasladar el Terminal Terrestre Interprovincial a un lugar apropiado cuyo estudio se realizará al detalle; asimismo, es necesaria una avenida principal que enlace el Pueblo Joven de Uliachín con Tahuantinsuyo...

Los otros aspectos considerados son:

(5) Medio ambiente, donde está el tratamiento paisajístico integral de la ciudad (forestación) y recuperación de la laguna Yanamate.

(6) Actividades Productivas. Aquí está el mejoramiento de tecnología de producción agropecuaria (pastos, ganados, animales menores) y acuícola (piscicultura); construcción de Villa Industrial y Artesanal complementarias a la actividad minera.

(7) Desarrollo Económico. Adquisición de una planta asfáltica; convenios de sostenibilidad entre las MYPES – Empresa Minera – Municipalidad; prioridad de acceso a puestos de trabajo para hijos cerreños (profesionales y técnicos); construcción del Complejo Agroindustrial en sustitución a la actividad minera; habilitación para el Centro Comercial en predios comerciales que adquirió la empresa minera..."

Al cierre de esta presentación, así como en la última parte de la reunión de la Sub Comisión de Expansión de Tajo Abierto, desarrollada el 30 de mayo, se hace mención que se recibirán propuestas que alimenten o fortalezcan esta presentación hasta el lunes 11 de

junio, fecha en que se retomará el tema. Por todos los detalles técnicos señalados, creemos que este tiempo resulta insuficiente ya que la población desconoce este Proyecto “Revitalización del Distrito de Chaupimarca” que viene trabajando la Municipalidad Provincial de Pasco, en tal sentido es necesario difundir esta propuesta por todos los medios posibles, porque la idea no es que solamente lo conozcan los

miembros de la sub comisión, sino que por lo menos el 50% de la población de la ciudad de Cerro de Pasco estén informados sobre el tema, solamente así se generará propuestas viables; esperamos se distribuya formalmente este documento a las diversas instituciones, organizaciones y representantes de la sociedad civil involucrados en el tema ambiental, y solicitar sus planteamientos o sugerencias.

Reflexión

El Proyecto de Revitalización del Distrito de Chaupimarca, tal como está planteado en el borrador de la municipalidad, solo se limita a proponer otra forma de ubicación del bien común (iglesia, comisaría, plaza, etc) a ser destruido por la Empresa Volcan. Lo que buscamos encontrar cuando se menciona un plan alternativo es una propuesta de largo plazo, que nos lleve a sentar precedentes en el país.

Esto se viene discutiendo desde hace tiempo y es de conocimiento de la municipalidad, pero seguimos preguntando ¿qué hacer con las poblaciones desplazadas por una actividad económica, como es el caso de la ciudad de Cerro de Pasco? Desde los ministerios ya existe la iniciativa de plantear al Gobierno Central como política de Estado amparado en lo que propone incluso el Banco Mundial.

Durante muchas décadas venimos tratando este tema; teniendo ahora la oportunidad de elaborar una propuesta para negociar el futuro de la ciudad- no podemos terminar reduciendo el problema a proponer solamente, cual tablero de ajedrez ubicar el bien colectivo a ser afectado.

La Quinua, una parte de la historia

Por Asencio Salcedo Malpartida

Etimología de la Quinua



Comunidad Campesina “La Quinua”

La Quinua está ubicada en la parte alta de las cuencas del río Huallaga y Huanca, a 30 minutos de la ciudad del Cerro de Pasco, en plena carretera central; clima templado a una altura de 3,600 m.s.n.m. Pertenece al distrito de Yanacancha, provincia y departamento de Pasco. Está rodeado de montañas y quebradas, con campos en las laderas; la vegetación dominante es de tipo pajonal, existen rodales de árboles muy hermosos, propio de la zona alto andina del país como es el “Queñoa”, única formación boscosa nativa de la región.

Los antiguos pobladores lo llamaron a este pueblo como “Queñoa”. Sus viviendas eran techados con paja y sus paredes construidos con piedras y barro.

Las principales actividades para la supervivencia fue la agricultura, caza y la pesquera; la lengua materna era el quechua.

Por la exploración realizada anteriormente por la Empresa Minera Milpo y hoy por la exploración y probable explotación por parte de Volcan Compañía Minera S.A.A., se viene destruyendo los famosos “Caminos Incas”, e incluso algunas ruinas incaicas son pintadas con números topográficos atentando de esta manera a estos restos arqueológicos de gran valor histórico que cuenta la zona. Además de ello, huaqueros emigrantes de otros lugares, con detectores metálicos vienen saqueando y profanando estos lugares del antiguo poblador Quinueño.

Por el siglo XVIII, llegó la familia Bonanys provenientes de España, quienes atraídos por el clima, bosque, los animales propios de la zona y la naturaleza decidieron quedarse a vivir. Empezaron a relacionarse con los pobladores realizando trueques con vestidos, algunos collares, mantos de tela, vasijas, alimentos, entre otros materiales.

Empezaron a construir viviendas modernas con materiales de adobes mejorados (ladrillos), techos de calaminas y maderas de pino, con varias comodidades; después empezaron a organizar al pueblo. Estos españoles trajeron animales mejorados como ovinos, vacunos, iniciándose así un potencial ganadero.

Tradiciones

En el Centro Poblado La Quinua, en **febrero** se celebra la Fiesta Patronal de “La Candelaria” y la herranza de animales (ovinos y vacunos). Durante los meses de **marzo** y **abril** recordamos la pasión y muerte de Jesucristo que sale en procesión por las calles, además se recoge las flores del campo. En **mayo** se realiza la cosecha de papa, oca, olluco y otros alimentos, la tradición consiste en el trueque o intercambio de estos productos con panes, mantas, fajas, carne, etc. que llevan los pobladores de otras zonas. En **junio** seleccionan las papas para los sembríos y para el guardado en camas de paja. En el mes de **julio**, como en todo el país, se celebra las fiestas patrias con el tradicional pintado de las casas, se realiza el desfile cívico, además el tendido de papas a la helada para elaborar el “chuño”. En **agosto** y **setiembre** es el sembrío de la “primeresa” o el primer sembrado de papas, oca, olluco, habas, etc. En **octubre** se realiza la Fiesta Patronal “Virgen del Rosario” patrona del pueblo de La Quinua, que fue traído desde España por los años 1880 y 1882, además se celebra la Fiesta en Honor al Cristo Morado. En el mes de **noviembre** es el honor a todos los santos donde recuerdan a sus difuntos con cantos religiosos, velas, flores y el tradicional “churracuy” que consiste en poner panes, comida, etc., a los muertos por las noches. En **diciembre** el armado del Nacimiento de Jesús con

flores como el “Puro Puro” o flores de campana y en **enero** es el desate del mismo con orquestas donde se sale a votar todo lo armado o poner las ramas en la puerta del invitado que no asistió a dicha celebración.

Entre sus comidas tradicionales están la patasca, pachamanca, el “uchu tacay”, el yuyo, el “charqui”asado, entre otras.

La vestimenta del poblador antiguo consistía en el caso del varón, en un pantalón “cordillate” (de lana resistente), chaleco, el chullo, medias de lana y el “shucuy” (sandalias del pellejo de carnero y llama); la mujer vestía con una cata (manto), la pollera de colores múltiples, el sombrero de paja, el mantón, la sandalia o también el “shucuy”.



Pomacocha, comunidad asentada al interior el Centro Poblado “La Quinua”

Impactos negativos al ambiente de la Quinua causados por empresas mineras

Por los años 1890 se inició la explotación minera en “Chuquitambo” extrayendo oro por la Empresa “Negociaciones Mineras”, ya desaparecida. La Quinua era considerada como uno de los asentamientos mineros más importantes de ese entonces, pero también trajo consecuencias negativas al ambiente, como la contaminación de los principales ríos, puquiales y al Bosque de Quinuales ya que se talaron árboles para utilizarlos como combustible (leña) para fundir el metal. Hoy todavía observamos el relave de oro en el Barrio “San Francisco” en la Comunidad de La Quinua donde se lavaba dicho metal con la utilización del “azoje” o mercurio, los niños juegan con estos relaves elaborando cerámicas; de la misma manera, por efecto de las lluvias, éstos llegan a parar a los ríos de la zona.

Por otro lado, las aguas de la zona de Santiago proveniente de las minas abandonadas contienen óxidos con olores nauseabundos llegando a desembocar al río Huanca.

En 1996 la mina de Chuquitambo fue reabierta por la Empresa Minera Milpo para realizar exploraciones y ver si aún se encuentra el preciado metal construyendo una trocha carrozable que destruyó más de 10,000 árboles de “Quinual”, luego depositó desmontes mineros a la vía carrozable que sigue contaminando las aguas de Santiago. Esta empresa continúa operando en terrenos aledaños

ocasionando principalmente la contaminación de los recursos hídricos de la zona, donde en épocas de invierno, las aguas trasladan estos residuos mineros quebrada abajo perjudicando los pastos, los caminos, los árboles, etc.

Hoy sigue este impacto sin que nadie haga nada por la mitigación de los recursos afectados y sin desarrollar el cierre de estos pasivos abandonados. Además, el campo deportivo ubicado en “Quinapon” donde se encuentran depositadas grandes cantidades de desmontes, convirtiéndose en otro pasivo ambiental abandonado y donde la empresa no quiere asumir ninguna responsabilidad para recuperarla.

Los pasivos ambientales dejados en la Comunidad de San Miguel esta constituido por desmontes y relaves mineros que fueron abandonados por la Empresa Minera Evita, de propiedad del Sr. Espinoza Bauer. Estos terrenos fueron comprados por la Compañía Minera Milpo incluyendo las minas de este lugar. Estos pasivos vienen ocasionando impactos negativos en las comunidades del Centro Poblado de la Quinua, afectando principalmente a las cuencas altas del río Huallaga, puquiales y manantiales de la zona. En épocas de lluvia estos desmontes y relaves son arrasados hasta parar a estos recursos y en época de verano o estiaje los vientos trasladan pequeñas partículas de metal;

Desmontes y relaves mineros, depositados irresponsablemente en los terrenos de la Comunidad Campesina “San Miguel” – La Quinua



todo ello viene perjudicado campos de cultivo, aguas, plantas que se vienen secando a efectos del aire contaminado.

El Presidente de esta comunidad Eufracio Peña Huamán, en la última reunión del Grupo Técnico de Gestión Ambiental Tingo Alto Huallaga, realizada el 16 de abril del presente año, reclamó a las autoridades de la Región Pasco presentes como el representante de Energía y Minas, Ministerio de Salud, comunidades afectadas y a las Empresas Mineras Milpo y Atacocha, para que tomen cartas en el asunto por las viviendas rajadas y polvos que ingresan a las mismas, así también por las aguas contaminadas; de la misma manera el presidente de la comunidad de Santa Rosa de Pitic Sr. Manuel Ramírez, mencionó que existen ruidos por debajo de sus viviendas, resultado de explosiones en el sub suelo; mencionó además que existe embolsamientos de aguas dentro de las minas abandonadas. El comunero Jorge Escobal denunció que la comunidad de San Miguel se encuentra como en una “cáscara de huevo” propensos a sufrir hundimientos del terreno en cualquier momento.

Ante estos reclamos el Ing. Carlos Naveda Correa Superintendente de Relaciones Comunitarias de la Empresa Minera Milpo S.A.A., mencionó que los relaves de San Miguel no son responsabilidad de ellos, *“eso le corresponde a la antigua minera Evita del Señor Espinoza Bauer; y debería remediarlo el Estado de acuerdo a Ley”*.

El río Huanca es uno de los recursos contaminados a causa de desmontes mineros abandonados al entorno del mismo, que sólo ha sido cubierto con tierra sin ningún tratamiento técnico. Este río al unirse con la naciente del río Huallaga en cuyas orillas se observa el brillo de las partículas de metales.

En cuanto al río Huallaga, el depósito de relaves mineros ubicado en la zona alta propiedad de la Empresa Milpo viene afectándonos. Estas aguas provenientes del lugar, de día están cristalinas, pero de noche es de color plomo debido a los residuos mineros, que son descargados sin responsabilidad alguna por parte de la empresa perjudicando al ecosistema del río.

La Empresa Milpo cuenta con dos lagunas de sedimentación de ácidos y relaves en la zona de “El Túnel”, en la Comunidad “30 de Agosto” (río abajo); sin embargo, al destilarse las aguas llegan a parar al río Huallaga con un olor a ácido o metal.

También la Compañía Minera Atacocha que viene operando en comunidades vecinas, viene afectando el aire, producto de sus detonaciones y gases contaminantes que salen por varias chimeneas del interior de la tierra ubicadas en diversos lugares, el cual viene provocando alergias nasales y dolores de garganta principalmente a la población infantil y adulto mayor. Esta situación se presenta en todo el valle de la naciente del río Huallaga.

Proyecto Chuquitambo de Volcan traería graves consecuencias a la Quinua

El Bosque de Quinales (nombre científico *Polylepis*), hoy se encuentra en peligro crítico de acuerdo al Decreto Supremo N° 043-2006-AG (publicado el 13 de julio de 2006 en el Diario el Peruano), por estar amenazada por la Empresa Minera Volcan con su Proyecto Chuquitambo en el lugar denominado Santiago. Por otro lado, la Ordenanza Municipal N° 008-2001-CM-MPP, de fecha 29 de mayo de 2001, declara zona intangible de interés y necesidad pública, local y nacional las 50 hectáreas de área natural protegida denominada “Santiago” Bosque Natural de “La Quinua”.

La Empresa Volcan tiene la intención de explotar en esta zona, sin embargo, este pedido fue desaprobadado por la Comunidad Campesina de “La Quinua”; por su parte la empresa coordinó con los directivos de la comunidad de Huamanmarca quienes si aceptaron esta explotación, cuyos resultados de la exploración fueron de alta minería. Actualmente, esta empresa viene realizando trabajos en las alturas de esta zona intangible con maquinarias ruidosas y diversas explosiones ahuyentando a los animales silvestres existentes en la zona como aves, zorros, mucas, gatos y otros existentes en el bosque.

La preservación y defensa de estos árboles nativos de “Quinuales”, la viene asumiendo el Comité de Bosques “Los Quinuales” conformada el 11 de diciembre de 2005, con la participación de 29 miembros entre autoridades, instituciones y 12 comunidades campesinas, con la finalidad de manejar y cuidar dicho bosque, la misma que cuenta con todos los documentos de Ley.

Entre las causas principales para sufrir los efectos del calentamiento global es la tala indiscriminada y quema de bosques sin ningún control, así como la contaminación de diversos recursos naturales en todo el planeta. Por esta situación pedimos a las autoridades del Gobierno Central, regional y locales y demás instituciones de su competencia, trabajar a favor de la mitigación de los impactos ambientales negativos, haciendo cumplir las

normas legales ambientales y los derechos de las comunidades; a las empresas mineras decirles que no estamos en contra de las operaciones mineras porque también aportan a la economía del país, pero sí le solicitamos que sus diversas operaciones lo realicen con mucha responsabilidad ambiental y social, remediando todos sus pasivos ambientales. Con las comunidades campesinas, se requiere negociaciones transparentes, que no perjudiquen el accionar de ambos actores y se obtenga beneficio mutuo; todo ello en favor de las generaciones futuras y que no solamente ganen los poderosos de las empresas, enriqueciéndose con los recursos existentes a costa de las comunidades campesinas donde hay muchas necesidades; de continuar así, la tierra llegará a ser estéril y tampoco habrá agua para la vida.



Bosque de Quinuales – Pasco.